



CIRCULAR 78/2023

El Comité de Boxeo Profesional desea informar de que en la **circular 73/2023** del CBPE, de 22 de septiembre, se revelaba que, una vez cerrado el proceso para presentar candidaturas a la posición de aspirante oficial al **Título de España del peso pluma**, no se habían recibido candidaturas.

No obstante, de modo posterior nos ha llegado la propuesta del púgil **José Antonio Sánchez Romero**. Tras valorarlo, se ha decidido nombrar a este púgil como aspirante oficial al título.

Por tanto, Sánchez Romero deberá medirse al vencedor del combate entre Juan Jesús Antúnez y Abigail Medina, sancionado en la circular 76/2023.

Madrid, a 06 de octubre de 2023

